



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033

San Isidro, 01 FEB. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, estando a la fecha vacante la plaza de Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro, es necesario expedir el acto administrativo designando al profesional que ocupará dicha plaza y cargo;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20º de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir del 02 de febrero de 2012 al señor **CESAR AUGUSTO LUYO RAMIREZ** en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2º.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

